

En Reus, al mes. 1'50 Ptas
Fuera, trimestre. 5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre. 9'—
Número suelto. 0'05

LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco «El Sol».

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

DIARIO REPUBLICANO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI.

REUS.—Miércoles 25 de Mayo de 1904.

Número 119.

LA REPRESENTACION DE LOS PARTIDOS ESPAÑOLES

La actitud adoptada en estos últimos meses, por el gobierno conservador frente a la propaganda republicana y las reservas, vacilaciones y esperas de nuestros grupos liberales, ante las corruptelas y los abusos de las autoridades, en la interpretación y aplicación así del Código Penal de 1870, como de las leyes vigentes sobre imprenta, reunión, manifestación y asociaciones, acentúan grandemente la representación liberal y democrática del republicanismo español, hasta el punto de que pueda aventurarse, con extraordinarias probabilidades de seguridad y acierto, la tesis de que, en el momento actual, á él corresponde la exclusividad como ardoroso defensor de las conquistas fundamentales de la Revolución de Septiembre.

Porque los derechos y las libertades no viven sólo en las Gacetas. Tienen que ejercitarse en los ciudadanos, y ejercitarse con conocimiento, discreción, frecuencia y perseverancia: pues que sólo de esa suerte, intiman las leyes y las costumbres.

Y cuando se trata del interés público, los individuos y los partidos tienen que defenderlo activamente, con fe y con calor, poniendo la vista en algo superior á las complicaciones de momento y al provecho exclusivo de un particular ó de un grupo.

Por eso, hacen bien los republicanos en poner á prueba con sus periódicos y sus mítins, tan repetidos, como generales y entusiastas, la sinceridad y la inteligencia de las autoridades en la interpretación y aplicación de las leyes vigentes, ahora torpemente interpretadas mediante indiscretas rectificaciones de la conducta que venían observado los gobiernos monárquicos desde que, hace ya más de 15 años, se prescindió, en la política española, de la disparatada división de partidos legales é ilegales.

Por eso hacen bien los republicanos en no arredrarse ante las provocaciones absurdas de los oradores parlamentarios y los equivocados asertos de las dos últimas circulares del fiscal del Tribunal Supremo de Justicia sobre la interpretación de los artículos 181 y 182 del Código Penal: *actos ó hechos encaminados directamente, por la fuerza ó fuera de las vías legales* al cambio de la forma de gobierno, y artículos que siendo leyes, sólo pueden ser modificadas ó rectificadas por otras leyes y nunca por reglamentos administrativos ni aun por fallos del Tribunal Supremo, que no son ni pueden servir de base para recursos de casación en materia criminal.

Por eso hacen bien los republicanos en defender las libertades de prensa, tribuna, reunión, manifestación y asociación, no invocando sólo su derecho particular ni sus propios y exclusivos intereses, sino el *derecho de todos*, el concepto de *libertades públicas*, de las cuales deben de disfrutar todos los ciudadanos, así los partidarios de la República, como los carlistas, los socialistas, los neocatólicos, los regionalistas y los anarquistas, en perfecta condición de igualdad con la garantía de la ley común y en demanda de la opinión pública.

En este terreno, la posición de los republicanos es fortísima.

No pretenden excepción, ventaja ni privilegio de ningún género.

Representan como nadie el supremo interés de la Libertad, la causa de la Democracia, el sentido y las prácticas del mundo culto contemporáneo y la fiel observancia de la legislación vigente.

Lo que no es tan claro es la fuerza moral de los que contrarían abiertamente esta actitud ó la dificultan con sus reservas, sus dudas y sus distingos.

Los del partido liberal en sus diferentes ramos acentúan las dificultades que se han creado al proclamar la Monarquía democrática renunciando á los artículos de la Constitución del 69 que sancionan la reforma constitucional permanente y sin condiciones.

Una Democracia sin absoluta libertad de propaganda y con una Constitución irreformable no se comprende, posición de todos los Constitucionales del día (así conservadores como liberales) que al negar la libertad de expresión y manifestación á sus adversarios, prescinden locamente de la sencilla consideración de que esta misma resistencia fué la que criminal, bien que ineficazmente, opusieron la monarquía absoluta y el Absolutismo ilustrado á la propaganda y al triunfo del Régimen Constitucional.

Tamaño contradicción pone á sus partidarios fuera de las condiciones fundamentales de la vida contemporánea, que es un régimen de igualdad, tolerancia, progreso y opinión pública.

RAFAEL M. DE LABRA.

BARCELONOFOBIA

Acúsanme, mis amigos, de tener manía contra Barcelona. Dejando aparte aquello tan sabido del «hablar de la feria», he de oponer mis reparos al dictado que se me atribuye gratuitamente. Repasad las colecciones de periódicos barceloneses del año pasado y hallaréis una crónica interminable de delitos. Los petardos alternan con los asesinatos, los suicidios con los robos, la pornografía con el hurto y todo es criminal, repugnante y escandaloso.

Si del conjunto descendemos al pormenor, todavía resultará más fuerte la impresión y más rudo el calificativo.

En el terreno material, Barcelona ofrece un clima húmedo y vario muy insano, con endemias tan mortíferas como el tifus y la tuberculosis y tan dañinas como el reumatismo y la apoplejía. El promedio de la mortalidad es elevadísimo. Además, hay que añadir, al contingente patológico, las invasiones dengosas y unas fiebres semi-palúdicas contra las cuales se estrellan todos los específicos de la farmacopea.

Carece la urbe de un buen sistema de alcantarillado; sus cloacas hieden que apestan frecuentemente; el puerto tiene malas condiciones para los navegantes, la playa es sucia y nada suave para los bañistas. Sus atrayentes alrededores han sido malogrados por la codicia de los industriales. Todo está vedado, acotado y enverjado para el cazador y para el paseante. Los edificios públicos y

monumentos carecen de perspectiva. Por una Casa Lonja de gran valer hay cien edificios como la famosa fachada de la Catedral. Las ideas carecen de representación adecuada; en cambio los hombres, aunque se llamen López, Güell y otras nulidades, tienen su estatua y sus aduladores.

El parque además de ser costoso está mal orientado. Todo él sabe á reuma y á marqués de Ayerbe. Y no hablemos de las sofisticaciones de alimentos y bebidas, del periodismo en decadencia, de dos plazas de toros y ninguna escuela recomendable, de la enseñanza en manos de los curas, de la obscenidad en los escenarios y en los papeles; del *matonismo* en todas las esquinas: del juego imperante en todos los casinos; de los círculos Ecuestre y del Liceo donde reinan las *solas* y los *caballos* sobre el tapete; de la gran peña y de otros escollos y *penascos* donde se estrella y corrompe la juventud. No pretendo sentar plaza de predicador ni de moralista; pero necesito señalar estas y otras *oscuridades* que son aprobio y mancha de la gran capital.

En el terreno de la inteligencia educación y cultura, dista mucho de ser Barcelona un modelo para los catalanes. Nuestros sabios y artistas se acreditan generalmente en el extranjero. Aquí, permanecerían ignorados. Unos pocos viven formando sociedad de elogios mútuos y el público bobalicón les considera grandes pintores, críticos, músicos ó estadistas, cuando no pasan de la más adocenada mediocridad. Y, á pesar de todo, Barcelona pretende ser la cabeza de Cataluña, y quizás de España.

En el terreno de la moralidad, poco hay que aprender de las costumbres barcelonesas; la política es farsa, la religión hipocresía; la consecuencia, pobreza de espíritu. Se cambia de partido como de camisa. ¡Y que *partidos* señor! Todo son *cazos* y *sartenes* que andan diciendo unos á otros: «apártate que me tiznas!» ¡Los aspirantes á caciques alardean de haber enterrado al caciquismo...!

La cuestión social sigue pendiente. El feudalismo no ha hecho más que cambiar de forma. El conde Tal es hoy un gran fabricante que *estira* las piezas, *arronsa* los salarios y pone asedio á las lindas obreras. Menudean los conflictos entre el Capital y el Trabajo. El *maïsser* *resuelve* el problema y á cada paso *huelgan* los comentarios.

Barcelona tiene un Montjuich que extiende su fatídica sombra sobre la ciudad.

En ésta hay que tocar el violín con Girona ó el violón con Comillas. Y á pesar de ello no se logra de las alturas el *concierto*... económico. Finalicemos, aunque sea dejando muchas cosas en el fondo del tintero. Un inglés muy amante de la ciudad de los condes, llega, tras larga ausencia y abre un diario barcelonés para enterarse de los asuntos de la urbe. Primer capítulo: «disidencias catalanistas», pasa adelante; segundo «meetings contra los burgueses» cantinelas sempiternas: «supresión del impuesto de coasumos», «hay que difundir la enseñanza», espectáculos: «género chico» «cake-walk», «muger adúltera», «bella Chelito», *etoiles*, fieras y tauromaquia; *en avant*: «asamblea catalanista», «Castilla es la nación más estúpida y más ignorante que existe» (estas palabras producen un delirio de aplausos entre la concurrencia); revista de toros;

incendio; «doble crimen y suicidio», (calle de Aragón); «riña sangrienta» (calle de San Ramón)... El inglés queda estupefacto dudando de si se halla ó no en el Riff.

¿Qué dicen á todo esto mis amigos los reusenses *barcelonofílos*?

Alaban los grandes paseos (inferiores á la Rambla de San Juan de Tarragona y al nuestro de la Mina); elogian las soberbias construcciones (que no aventajan al palacio Navás) se extasian ante el mar (olvidando la hermosa playa de Salou) perdonan los escándalos municipales entre *diestros* y *zurdos* (y maldiciendo nuestros inofensivos ediles) etc. etc.

¡Oh señores! *Barcelona es bona si la bossa sona*. Pero guardaos del centralismo barcelonés, peor que el madrileño. Gracias á él precen y se consumen las pequeñas ciudades á cuya cabeza se halla Reus, mi querida flor del campo tarraconense.

ASTRAEL.

CONCIERTO FERRÉ En el Teatro Circo

La señorita Dolores Ferré es una joven lindísima, paisana nuestra, que hace unos años abandonó esta ciudad con su familia y fué á Barcelona donde ha cultivado con gran provecho el arte musical á que se sintió inclinada por su temperamento eminentemente artístico. En la ciudad condal, bajo la dirección del reputado maestro Vidiella, empezó el estudio del piano, consiguiendo en poco tiempo, gracias á su talento musical y á una ejemplar constancia en los estudios, hacerse aplaudir por auditorios de gran cultura, como el del Círculo Artístico de Barcelona.

Bajo los auspicios á que dió lugar el éxito alcanzado en el concierto que dió en dicho Círculo, el domingo último, por la noche, apareció nuestra distinguida paisanita en el escenario del Teatro Circo, cuyas localidades estaban ocupadas por lo más distinguido de nuestra ciudad, merced á las galantes invitaciones de la sociedad «El Círculo» que fué la que organizó el concierto. Y ante tan selecta concurrencia, que acogió la presentación de la joven concertista con una salva de aplausos entusiastas, la señorita Ferré se sentó al piano y comenzó la ejecución del primer número del programa.

Chopin, Weber, Schumann, Mendelssohn, Liszt, Brahms y D. Scarlatti, fueron los autores interpretados. Si á esto añadimos que entre las obras de estos autores inmortales que ejecutó la señorita Ferré, figuraban el Carnaval de Schumann y otras por el estilo, se comprenderá que ya no se trataba de un concierto anunciado bajo la simple tutela de aquellas firmas, sino que se recurrió á composiciones de lo más dificultoso que crearon las mismas.

Puestos á analizar la labor de la señorita Ferré, no concebimos más que plácemes y felicitaciones para esta hermosa señorita que nos hizo pasar una velada tan deliciosa con las notas arrancadas al piano por su digitación experta y delicada y el mágico colorido que imprime á las piezas que ejecuta: tan maravillosos nos dejó con la precoz maestría de su mecanismo todo expresión y pulcritud. Nosotros, que sabemos el respeto que á los más

renombrados concertistas inspira el Carnaval de Schumann por los escollos y obstáculos repetidos que en él menudean, quedamos asombrados ante la sencillez con que nuestra paizana supo interpretarlo, y análoga impresión recibimos al final de cada uno de los restantes números del programa.

La señorita Ferré es una niña que empieza la sublime carrera de la música con una disposición excepcional y una voluntad grande. Ello ha de hacer que pronto, acaso muy pronto, su nombre llegue á nosotros con la aureola de la fama.

Para esto, bastará que prosiga con la misma fe y la misma constancia en sus estudios.

FRANZ.

ELECTRICAS

Otra vez vuelve á sonar más de lo que debiera, el nombre del tristemente célebre P. Nozaleda.

Parece que Maura después del gran éxito obtenido con el viaje regio cree que ya puede atreverse á todo.

Del resultado que pueden producirle sus atrevimientos tiene prueba patente en el atentado de Barcelona los tiros y pedreas de Alicante y las fenomenales silbas sevillanas.

El cariño que en las poblaciones referidas se le demostró, corre parejas con el que sienten en Valencia por el ex-arzobispo de Manila, *cariño* que ni el tiempo ni las distancias borran en manera alguna. Si el jesuita balear cree olvidadizo á los moradores de la ciudad del Turia, se equivoca de medio á medio. El nombre de Nozaleda va íntimamente ligado como estigma infamante en la historia negra de las deshonras patrias y ningún español que se precie de bueno puede olvidarlo.

Podrá Nozaleda, si en ello Maura se empeña, entrar en Valencia, apoyado por las bayonetas, pero á pesar de ello, la protesta del pueblo valenciano será enérgica y ruidosa.

Es muy fácil, casi seguro que la sangre corra, y eso del correr de la sangre tiene sus quiebras.

El pueblo está soliviantado; siente hartura por el soportamiento de determinadas instituciones y de la preponderancia é incremento de las órdenes monásticas, y como es consiguiente, una provocación de la índole de la que se trata podría muy bien ser el principio del fin.

Recuerdo que en Barcelona el año 1835, una mala novillada provocó un motín el cual acabó con el incendio de los conventos: podría pues darse muy bien el caso, que de empeñarse Maura en que Valencia *trague* á Nozaleda, causas idénticas produjeran efectos análogos.

Ya dijimos, no ha muchos días, que el jesuita balear se empeña en jugar con fuego, y éste es un elemento que á la tarda ó á la larga quema al más pintado.

Hasta el presente, Maura ya ha tenido varios conatos de incendio; la suerte le ha sido propicia y la cosa no ha tenido consecuencias.

Si el accidente se repite, entonces quizá no le sea tan propicia la buena fortuna

NOM-TO-KIS.

Organización Republicana

A las juntas municipales y de distrito electoral de la provincia.

La Comisión organizadora provincial del partido republicano, considerando muy conveniente obtener la completa organización del partido en esta provincia de Tarragona y ateniéndose en lo posible á las bases dictadas por el señor Salmerón en circular de 15 de junio de 1903, en reunión celebrada el día de la fecha ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Las Juntas de distrito serán formadas por cinco individuos designados por las juntas

municipales de los respectivos distritos, ó sus representantes.

2.º Formarán la Junta provincial definitiva además de los vocales natos que espresa la base 13.ª de dicha Circular, ó sean los diputados de la provincia y los directores de los periódicos que en ella se publican, dos individuos por cada distrito que serán también designados por las juntas municipales ó sus representantes.

3.º Al objeto de que se proceda al nombramiento de los individuos que han de constituir las Juntas indicadas en los dos anteriores acuerdos, se reunirán el día 2 de junio próximo, en la capital ó cabeza de cada distrito, los representantes que designen las respectivas juntas municipales.

4.º Las juntas de distrito se constituirán el día 5 de junio próximo en la capital respectiva.

5.º La junta provincial definitiva se constituirá en Tarragona el día 12 de junio á las tres de la tarde en el local que ocupa el «Círculo de Fraternidad Republicana», con asistencia de todos los elegidos ó de su mayoría.

Tarragona 20 de mayo de 1904.—El Presidente, José Andreu.—El Secretario, José Kles.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

Según me participa el señor Alcalde de Constantí, el día 30 del actual se procederá al amojonamiento de los terrenos que ha de expropiar en aquel término la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante constructora del de Samper á Roda.

Lo que se hace público á fin de que los vecinos de esta ciudad, terratenientes en el expresado término de Constantí, comprendidos en la relación inserta en el B. O. de la provincia del 15 de este mes, se servirán hallarse presentes en sus fincas respectivas el día indicado al verificarse dicha operación.

Reus 24 de Mayo de 1904.—El Alcalde, Gerónimo Marin.

Edicto para la subasta de fincas

Provincia de Tarragona.—Zona y término municipal de Reus.—Rústica.—Trimestre de 1904.

Don Leandro Fernandez Otero, Agente recaudador de la Zona de Reus, hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos del concepto contributivo y trimestre arriba expresado, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

«Providencia.—No habiendo satisfecho los deudores que á continuación se expresan sus descubiertos con la Hacienda pública, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes á cada uno de aquellos deudores, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día seis de Junio de 1904 y hora de las diez, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia al deudor, y al acreedor ó acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales, y por los periódicos de la localidad.

Lo que hago público por medio del presente anuncio; advirtiendo para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada, que ésta se celebrará en el local de la Casa Ayuntamiento, y que se establecen las siguientes condiciones en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de la Instrucción de 26 de abril de 1900:

1.ª Que los bienes trabados y á cuya enajenación se ha de proceder, son los comprendidos en la siguiente relación:

Francisco Sardá Llauradó, una finca en este

término municipal y partida «Grau» de cabida ocho jornales cincuenta céntimos estadísticos, lindante al N. con Viuda de José Huguet y un camino vecinal, al S. con Pablo Prats, al E. con José Marca y al O. con Magdalena Vidal.

Domingo Sagrañes Gassol, una pieza de tierra en este término municipal y partida «Estallers» de cabida setenta céntimos de jornal estadísticos, linda al N. con Buenaventura Sardá Masdeu hoy el mismo propietario, al S. con José Estany Puigpelat mediante el ferrocarril de Montblanch, al E. con una parcela del ferrocarril y al O. con el camino Almofter ó barranco Estallers.

Otra pieza de tierra en la misma partida de cabida setenta céntimos de jornal estadístico, linda al N. con José Gené Pallejá, al S. con el mismo Domingo Sagrañes, al E. con José Bartomeu y al O. con José y Emilia Sardá Llauradó.

Urbana.—Francisco Gras Vilalta, una casa en esta ciudad calle Alta del Carmen número 22, lindante por la derecha con Gertrudis Pamies Llauradó é izquierda con María Ferré.

Mateo Ximenez Carbonell, una casa en esta ciudad calle Miramar núm. 4, linda por la derecha con Felipe Ferrer Alberich é izquierda con Teresa Vendrell Perdigó.

Gabriel Blanch Mestre, una casa en esta ciudad calle Nueva Camino Salou, núm. 5, linda por la derecha con Teresa Trillas Segarra é izquierda con tierras de Luis Quer.

Teresa Galofré Güell, Viuda de Bové, una casa en esta ciudad calle Roselló núm. 10, linda por la derecha con Juan Felip Cochs y por la izquierda con la calle San Miguel.

José Mercadé Pamies, una casa en esta ciudad calle Rechs núm. 23, linda por la derecha con José Pomerol Aragonés é izquierda con Francisco Ánguera Gusí.

Jaime Durán Domenech, una casa en esta ciudad calle San Francisco de Paula núm. 1, linda por la derecha con la calle Raseta de Salas é izquierda con Antonio Serra Martorell.

Salvador Llagostera, una casa en esta ciudad calle San Miguel núm. 25, lindante por la derecha con Viuda de Valentín Cort y por la izquierda con José Banús Pons.

Benito Hilario Aguadé, una casa en la calle San Joaquin núm. 30, linda por la derecha con Juan Masdeu Asens, é izquierda con Manuel Garbacho Malens.

2.ª Que los deudores ó sus causa habientes, y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos ó dietas, costas y demás gastos del procedimiento.

3.ª Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

4.ª Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta, que los licitadores depositen previamente en la mesa de la presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

5.ª Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación; y

6.ª Que si hecha esta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario á la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito que ingresará en arcas del Tesoro.

Reus á 20 de Mayo de 1904.—El Agente, Leandro Fernández

REGISTRO CIVIL

del día 24 de Mayo de 1904

NACIMIENTOS

María Vaqué Ferraté.—Virginia Martí Ollé.—Eudaldo Querol Gebellí.—Fernando Barbé Piñol.

MATRIMONIOS

José Martorell con Isabel Urgelles.—Francisco Barberá con María Palomá.—José Barberá con María Ballvé.—José Plana con Mercedes Boque.—Juan Roig con María Isern.—Juan Benaiges con Angela Gimenez.—Meliton Juanpere con Josefa Adserias.—José Oliva con Teresa Batista.

DEFUNCIONES

Ventura Martínez Romero, 3 meses, Afueras.—Miquel Farré Genovés, 3 años, Montecols 17.—José Montserrat Ravele, 20 meses, Castellar 17.

Centro Artístico Recreativo

Celebrada la reunión general de esta sociedad en la noche del 19 del actual, se acordó efectuar la velada inaugural de la misma el día 29 del que cursa. A más de la Sección Coral que hará su debut tomarán parte en ella reputados músicos y cantantes de la localidad como también se leerán poesías adecuadas á la fiesta. Los que deseen ser socios serán admitidos franco de entrada hasta el 30 de septiembre próximo.

Reus 22 mayo de 1904.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Juan Clarasó.

CRONICA

La fecha del gran Concurso Hípico internacional anunciada en esta ciudad para el día 16 del mes próximo ha sido alterada por coincidir con las carreras que deben efectuarse en Perpignan.

Merced á una combinación muy plausible y acertada ha podido adelantarse la celebración del Concurso Hípico de Barcelona de suerte que permita llevar á cabo el de Reus en los días 12 y 14 del mes próximo.

Son muy solicitados los palcos dispuestos para dicho espectáculo, dirigiéndose los pedidos á la *Fotografía Artística* de la plaza de Prim, donde hay señaladas horas de despacho á fin de atender á los *sportmen* y aficionados.

Mañana publicaremos una revista de teatros correspondiente á los que se inauguraron en esta ciudad el domingo último, festividad de Pascua.

Por los dependientes del resguardo de Consumos fueron ayer decomisados 8 cortés vino, 11 kilos tocino, 4 sacos sal y 1 saco despojos.

Por la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de las tres clases, á precios reducidos, desde las principales Estaciones de esta Red, á la de Barcelona y de regreso con objeto de facilitar la asistencia al Concurso Hípico que se celebrará en dicha ciudad. La expedición de dichos billetes tendrá lugar desde el día 25 del actual al 10 de Junio próximo, sirviendo para regresar del 1.º al 14 del mismo. Los detalles referentes á dicho servicio figuran en el cartel publicado por aquella Compañía.

El domingo último se celebró en Vendrell la sesión inaugural del VII *Congrés Agrícola Catalá Balear*, cuyo acto revistió trascendental importancia.

De nuestra ciudad, asistieron, entre otros, los señores Mayner, Briansó, Monserrat, Pla, Abelló y Oller, y el doctor Rodríguez Méndez que se hallaba en ésta con motivo de su acostumbrada visita al Manicomio.

El hecho de que asistiera al Congreso el Ministro de Agricultura, dió motivo á que se tocara por cuenta del elemento oficial la marcha real—recomendada como excelente digestivo—y á actos religiosos que no responden mucho al carácter del acto y menos al tema 1.º del cuestionario que reza: *Benefici que pot reportar la cria del bestiar á la agricultura...*

Por lo demás, el Congreso ha de proporcionar

nar indudablemente provechosas orientaciones, para lo cual no era necesario el ornato de una figura ministerial que, á falta de poder demostrar su competencia, recordó que cuando manejaba la cartera de Instrucción Pública, autorizó la enseñanza del catecismo en lengua catalana, lo cual no nos sacó de ningún apuro.

El lunes por la noche, unos honrados vecinos que regresaban del campo en un carro, estuvieron á punto de ser víctimas de una salvajada que no debiera dejarse sin el oportuno correctivo. El hecho ocurrió en ocasión de pasar dicho carro por el punto conocido por Pont del Roser seguido de otro carro cuyos conductores se impacientaron por no poder tomar la delantera, á causa de los acervos de machaca que para el afirmado de la carretera se encuentran en dicho punto. Para acabar de una vez con los obstáculos, uno de los que guiaban el carro de los impacientes, saltó á tierra y echó mano de la brida de la caballería del otro vehículo, con la piadosa intención de encaminarlo puente abajo, lo cual se evitó gracias á haberse encabritado la caballería, retrocediendo en vez de avanzar.

Cuando el otro conductor pudo llegar á su vez, á tierra, el de la hazaña y sus compinches habían huído á escape volviendo sobre lo recorrido.

Del hecho se dió cuenta á la autoridad pero la autoridad no nos dió cuenta á nosotros.

El dueño del tiro de palomo de Salon nos ha enseñado una carta en la cual le manifiesta el renombrado tirador Sanvicens que suspendió su viaje á dicho pueblo por no haber reci-

bido ninguna aceptación á la apuesta que planteó, no ha muchos días.

Leemos en *El Clamor del Magisterio*, periódico profesional de Barcelona:

«El señor Sardá.—Muchos Maestros que se interesan por la salud del ilustre Director de la Normal Central, nos han preguntado si sabíamos noticias sobre el estado de su salud algo quebrantada. Nos hemos enterado, tanto por nuestro natural deseo de saber el estado de su salud, como para satisfacer las delicadas insinuaciones de los amigos. El señor Sardá está mejor de su dolencia, no tanto como sería de desear. No obstante, en sus elevadas miras de no perjudicar á los opositores que han ido á Madrid para cubrir en propiedad las vacantes de Caligrafía en varios Institutos, deja la cama en las horas precisas para presidir el Tribunal, procurando así satisfacer los deseos de los que, por mandato de la legislación, para recoger un pedazo de pan en provincias, han de dar todavía una vuelta por Madrid.

El comportamiento del Senador y Consejero señor Sardá no lo comentaremos nosotros: nos contentamos con ponerlo á la consideración de nuestros buenos lectores.»

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense mademoiselle Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servi-

cios, vestirá con suma elegancia y economía. No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

LA MODE ELEGANT, camisería y sus anexos, Mayor 9.

Por Consumos se recaudaron ayer en esta ciudad, pesetas 1.495'21.

El abogado D. Julián Nougués

tiene establecido su despacho:
EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º
EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º 1.º

APRENDIZ Se necesita en el comercio de marcos dorados de la señora Vda. de José M. Puig. Ganará en seguida.

PARA VENDER Lo está una pieza de tierra de dos jornales con su casa de campo, bomba de (rosari), árboles frutales, algarrobos, olivos etc., etc., distante 20 minutos de Reus y partida «burgaret». Razón Plaza Prim, 3, bajos.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS
Calle Monterols, 27
Cotización en Barcelona ayer según telegrama de los señores Armis y compañía
Interior 75'98.—Amortizable 95'97.—Orenses 25'20.—Nortes 46'25.—Alicantes 79'30.—Colonial 00'00.—Obligaciones 5 0/0 Almansa 103'62.—Obligaciones 2 1/4 0/0 Francias 58'37.—Obligaciones 3 0/0 Orenses 50'25.
Madrid.—Interior 75'95.
Giros.—París 38'80.—Londres 34'85.

Telegrama de Paris.—Renta Exterior 83'75 —Id. Portugal 00'00.—Rio Tinto 00'00.—Nortes 000'.—Alicantes 000'.
Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra de monedas de oro de todos los países.

F. CABRE GONZALEZ
Santa Ana, 9.—REUS
Últimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Rof é Hijos, de BARCELONA
Ayer.—A las 16.

Interior 4 0/0 75'97.—Amortizable 5 0/0 95'97.—Municipal 6 0/0 103'25.—Municipal 5 0/0 00'00.—Nortes 46'25.—Alicantes 79'30.—Orenses 25'20.—Obligaciones Francia 2 1/4 00'00.—Obligaciones Almansa 5 0/0 103'55.—Obligaciones Almansa adh. 74'95.
Barcelona.—Francos 38'80.—Libras 34'85.
Madrid.—Interior 75'95.—Francos 38'40.
Paris.—Exterior 84'00.—Nortes 158'00.—Alicantes 271'—
Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS
Dinero.—Londres 90 d/f 34'45.
" " vista 34'85.
" Paris vista 38'70.
Cambio anterior de operaciones
650 Gas Reusense.—550 Industrial Harinera.—675'00 Banco de Reus.—75 Manufacturera de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p 0/0.—1890 Manicomio Reusense.

IMP. CARRERAS Y VILA—REUS.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO: SRES. MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILÁ NÚM. 10 DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA: D. EMILIO BESSA

CONFITES CARPA

ES EL REMEDIO MAS SEGURO Y PRONTO
PARA HACER DESAPARECER LA

TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares, que con frecuencia recibe el autor. Única especialidad que para combatir tan molesto sintoma ha obtenido MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones

2 pesetas frasco en la Farmacia Carpa. * Plaza de Prim, número 1 y Arrabal de Santa Ana, número 2.

GRANJA S. FRANCISCO

Vacas Suizas



Sin reparar en el gran coste que tiene en este tiempo el ganado vacuno en Suiza, acabo de llegar con una nueva remesa que ha doblado el número de vacas que esta casa tenia para poder atender á mi numerosa clientela.

He tenido la satisfacción en este viaje de que los veterinarios de las fronteras Suiza, Italiana y Francesa me felicitaran diciendo que son las mejores vacas que han pasado este año por sus revisiones, llevando 6 premiadas con los primeros premios como consta en la misma vaca, pues el gobierno Suizo las marca en el cuerno para que la distinción no pueda traspasarse á otra res.

Sé que continua la campaña difamadora sin que nadie se haya presentado á recoger las mil pesetas que ofrecí y que conti-

no yo ofreciendo y además sobre el mostrador de la Granja, Plaza de Prim, número 3, encontrarán el Lactodensímetro de Quevenne para poder pesar y comprobar la leche tanto de mi granja como de otro cualquiera.

Durante 3 dias desde hoy me encontrarán de 12 á 3 de la tarde en la Granja, Plaza de Prim, número 3, todos cuantos tengan alguna reclamación á efectuar.

Los parroquianos que quieran probar la leche de las nuevas vacas, díganlo á la encargada de la venta les servirá de conformidad con sus deseos.—Se reciben encargos para servir á domicilio.

LECHE PURA DE VACAS SUIZAS

Granja S. Francisco - Plaza de Prim, núm. 3

Gramophones

Desde 125 Ptas.



Depósito y Taller de Relojería

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, pral. — REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
Despertadores desde 4'50 »

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de «Gramophones», discos y accesorios

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes 8 ptas.—Discos pequeños 4 ptas.
Catálogos gratis á quien lo solicite.

CENTRO JURÍDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—Abogado.—Atocha, 74, 1.º

MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA

Atocha 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pidanse condiciones.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE MAYO DE 1904.

LÍNEA DE LOS DIRECTOS ASCENDENTES

- Tren 841.—Mixto. Sale de Barcelona á las 5'49, llega á Reus á las 9'15 y sale á las 9'27 hasta Mora.
- Tren 845.—Correo. Sale de Barcelona á las 9'50, llega á Reus á las 13'08 y sale á las 13'38, hasta Madrid.
- Tren 843.—Mixto. Sale de Barcelona á las 15'20, llega á Reus á las 19'56 y sale á las 20'44 hasta Madrid.
- Tren 847.—Omnibus. Sale de Barcelona á las 15'33, llega á Reus á las 20'41 (por la línea de Vilafranca).
- Tren 849.—Exprés con coches de lujo. Sale de Barcelona á las 19'50, llega á Reus á las 22'03, sale á las 22'11, hasta Madrid.
- Tren 877.—Mercancías con coches de las tres clases hasta Madrid, llega á Reus á las 2'37 y sale á las 3'01.

DESCENDENTES

- Tren 840.—Correo. Sale de Reus á las 5'00, llega á Barcelona (por Vilafranca) á las 9'56 y por Villanueva á las 8'44.
- Tren 850.—Exprés con coches de lujo. Sale de Zaragoza á la 1'50, llega á Reus á las 6'41, sale á las 6'55 y llega á Barcelona á las 9'05.
- Tren 844.—Mixto de Madrid. Sale de Zaragoza á las 22'38, llega á Reus á las 8'04, sale á las 8'32 y llega á Barcelona á las 13'13.
- Tren 876.—Mercancías. Sale de Mora á las 7'03, con billetes de 3.ª hasta Prat, llega á Reus á las 10'46 y sale á las 11'17.
- Tren 846.—Correo de Madrid. Sale de Zaragoza á las 7'00, llega á Reus á las 14'09, sale á las 14'19 y llega á Barcelona á las 17'33.
- Tren 854.—Mixto. Sale de Mora á las 15'20, llega á Reus á las 17'18, sale á las 17'30 y llega á Barcelona á las 21'08.

LÍNEA DE LÉRIDA Á REUS Y TARRAGONA

- Sale de Lérida (correo) á las 14'11, llega á Reus á las 17'28, sale á las 17'36 y llega á Tarragona á las 18'09.
- Sale de Lérida (mixto) á las 5'28, llega Reus á las 9'28, sale á las 9'44 y llega á Tarragona á las 10'18.
- Sale de Reus á las 7'02 y llega á Tarragona (discrecional) 7'35.
- Tren carga (discrecional) con coches de 2.ª y 3.ª sale de Reus para Tarragona á las 14 h. 15 m.
- Sale de Tarragona (correo) á las 7'36, llega á Reus á las 8'11, sale á las 8'21 y llega á Lérida á las 11'38.
- Sale de Tarragona (mixto) á las 18'50, llega á Reus á las 19'25, sale á las 19'37 y llega á Lérida á las 23'19.
- Sale de Tarragona (mixto discrecional) á las 12'20 y llega á Reus á las 12'58.
- Sale para Lérida á las 16'44 con segundas y terceras.

NOTA.—El tren de mercancías n.º 1305 admitirá viajeros de 3.ª clase para estaciones entre sí en el trayecto de Reus á Tarragona, con sujeción al itinerario que á continuación se expresa:

- Tren 1305.—Mercancías (discrecional). Sale de Reus á las 19'50, sale de Vilaseca á las 20'15 y llega á Tarragona á 20'38.

FERROCARRIL ECONÓMICO DE REUS Á SALOU

- Salidas de Reus.—Tren n.º 12, 5'45.—Tren n.º 14, 10.—Tren n.º 26, 15'14.—Salidas de Salou.—Tren n.º 11, 6'30.—Tren n.º 21, 11'41.—Tren n.º 35, 18'03.—Salidas de la calle Closa de Mestres.—9'45 y 15.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE REUS

SERVICIO DE ESTA OFICINA

HORAS DE DESPACHO	HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS		SERVICIO DE BUZONES
Certificados	Entradas	Salidas	Buzón Central
De 10'15 á 12 y de las 15'10 á las 16'20.	De Madrid á Barcelona (exprés) 7'00	De Reus á Barcelona 4'40	Se recoge 5 minutos antes de la salida de los Correos.
Valoree declarados y objetos asegurados, recepción y entrega de los mismos.	De Tarragona á Lérida 8'25	De Madrid á Barcelona (exprés) 6'27	Estancos
De 10'15 á 11'45 y de las 15'10 á las 16.	De Barcelona á Tarragona por los directos y el Norte 9'40	De Tarragona á Lérida 7'50	A las 11'45 y á las 20'45.
Apartados	De Barcelona á Madrid } 14'25	De Barcelona á Tarragona por los directos y el Norte 8'55	Estaciones
De 9'55 á 11'15, de las 14'55 á las 15'15 y de las 17'45 á las 18.	De Tarragona á Reus } 14'25	De Barcelona á Madrid } 12'50	5 minutos antes de la llegada de los trenes correos.
Lista de Correos	De Madrid á Barcelona } 17'40	De Reus á Tarragona } 17'10	Servicio de la cartería
De 10'10 á 11, de las 15 á las 15'15 y de las 17'50 á las 18.	De Lérida á Tarragona } 17'40	De Barcelona á Madrid (exprés) 21'45	Los carteros salen á distribuir 5 minutos despues de abierta la Reja de Apartados.
Reclamaciones	De Barcelona á Reus } 20'10	De Lérida á Tarragona } 17'10	
De 10'15 á 11'30.	De Barcelona á Madrid (exprés) 22'15	De Barcelona á Madrid (exprés) 21'45	
	Peatón Montbrío Rindoms 18'45	Peatón Montbrío Rindoms 13'00	
	Peatón Montroig Viñols 9'00	Peatón Montroig Viñols 10'30	
	Peatón Maspujols Aleixar 10'45	Peatón Maspujols Aleixar 11'00	
	Peatón Castellvell 14'45	Peatón Castellvell 15'00	
	Peatón Almoester 15'45	Peatón Almoester 16'00	

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares, Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.

SUCURSALES

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

- DE -

ARGILAGA Y COMPAÑIA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1-REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

EL DR. J. JORDÁN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el «Gabinete Estomatológico» que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en **BARCELONA, PASEO DE GRACIA N.º 4, 1.º** (esquina Caspe) junto á los teatros «Fivoli» y «Novedades» y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clinica dental

PLAZA PRIM. NÚM. 2 PRINCIPAL

de 9 mañana á 5 tarde

EL CAMPO

REVISTA DE AGRICULTURA

Se publica los días 10 y 25 de cada mes

Precio de suscripción 5 pesetas al año
Servicio de análisis y consultas

Para anuncios y suscripciones

dirigirse á la Administración

Calle S. Antonio 24, Farmacia - VALLS
ó también en Reus

D. JOSÉ GRAU, Monterols 20
y en Tarragona

D. JOSÉ ARMENGOL

Plaza de la Fuente - Librería

ANTOLÍN Y COMPAÑIA

Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos á 1. y 2.ª hipoteca y otras garantías.

Calle de Amargura, núm. 25, 1.º-REUS.

D. JAIME MUNTANÉ JORNET

Corredor matriculado de fincas

Hay para vender de todas clases y precios.
Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º-REUS

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

DINERO

SE PRESTA con hipoteca, en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse en REUS BARCELONA

Arrabal bajo de Jesús, 19, Entresuelo
D. Buenaventura Salas

Pelayo, núm. 7, 1.º
D. Victorino Galero